



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
1803

Vicerrectoría de Investigación
Circular 06 de 2013

Dirigido a: Centros de Investigación, Institutos y Corporaciones Académicas
De: Vicerrectoría de Investigación
Asunto: Actualización de información en Base de Datos de la Vicerrectoría de Investigación
Fecha: 25 de octubre de 2013

Se recuerda a los centros de investigación que el 15 de noviembre es la fecha límite para la actualización de información relacionada con proyectos en la base de datos de la Vicerrectoría de Investigación.

A la fecha (25 de octubre de 2013) algunos centros no han hecho esta gestión y es de suma importancia tener la base de datos actualizada para estudiar en detalle cada caso y proceder a tomar decisiones al respecto.

Recordamos igualmente que esta información fue solicitada a las dependencias en comunicados del 15 de mayo de 2013.

Es importante tener en cuenta que es menester de los centros de investigación *"Tramitar, ante las instancias pertinentes de la Universidad, lo relacionado con la puesta en marcha, ejecución y terminación de los proyectos del Centro, en los campos administrativo, financiero y reglamentario (Acuerdo Superior 204, artículo 10), por lo que es necesario que implementen los mecanismos necesarios para mantener informado a los investigadores sobre sus compromisos en los proyectos y las fechas que se deben cumplir.*

Para mayor información, por favor ponerse en contacto con funcionarios de la Vicerrectoría de Investigación.

FANOR MONDRAGÓN PÉREZ
Vicerrector de Investigación

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108. Bloque 16, oficina 210 ■ **Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21
Teléfonos: 219 51 90, 219 51 92, 219 51 98 ■ Nit: 890.980.040-8 ■ Apartado: 1226
Página web: <http://www.udea.edu.co/investig> ■ Correo electrónico: viceinv@quimbaya.udea.edu.co ■ Medellín, Colombia